



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de junio de 2022.**

Proceso	Tutela.
Demandante	María Elduvina Cardona Madrid.
Demandadas	Junta Nacional de Calificación de Invalidez.
Radicado	2022-248
Auto interlocutorio	580
Asunto	Acepta desistimiento.

Visto la solicitud de desistimiento allegada vía correo electrónico por la accionante, de conformidad con el artículo 26 del decreto 2591 de 1991, se acepta dicha solicitud. En consecuencia, previas las anotaciones de rigor, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**